I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001192

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 12 JUN. 2012

V I S T O S:

La Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 04 de mayo de 2012; el Certificado N°072/2012 de la Secretaria Municipal; el Oficio N°1000/204/2012 y el Memorándum N°1000/523/2012, ambos de la Dirección Jurídica; fotocopias de carta de doña Mariela Martínez Cabrera, Ejecutiva de Ventas Monumento Propiedades; del Ordinario N°800/256/2012 y N°800/394/2012, ambos del Director de Obras Municipales; del Informe de Tasación Municipal del 16 de septiembre de 2011 del Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales don Marco Matute Carvajal; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 04 de mayo de 2012.

D E C R E T O:

1. Autorízase la compra del bien raíz ubicado en pasaje Yucatán N°722, de la Villa México, con un terreno de superficie regular de 350 m2, en la suma de $43.350.000.- (cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil pesos), el que será destinada a sede social de la organización denominada "La Casa de Todos", previo informe de la Dirección Jurídica, entregándose en comodato por 99 años a dicha organización y estará abierto a otras organizaciones del sector.

2. La Dirección Jurídica será la responsable de velar por el cumplimiento de todos los procedimientos legales derivados del presente decreto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 29.02.000 "Adquisición de Activos No-Financieros – Edificios" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUch/

)001192

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Concejo Municipal (6)
Organización "Casa de Todos"
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°072/2012

Cerrillos, 07 de mayo de 2012

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de mayo de 2012, **se aprobó por unanimidad la compra del bien raíz ubicado en pasaje Yucatán N°722 Villa México de Cerrillos, en $43.350.000.- (cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil pesos), la que será destinada a sede social de la organización denominada La Casa de Todos, previo informe de la Dirección Jurídica, entregándose en comodato por 99 años a dicha organización, una vez que el municipio la adquiera, la que deberá estar abierta a otras organizaciones del sector.**

Se deja constancia que no se encontraban presentes en esta sesión las señoras concejalas doña Teresa Herrera León y doña Guacolda Torres Verdejo.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal